PROGRAMA FSE+ 2021-2027 CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Innovación Educativa y Centros
Servicio de Organización Educativa y Centros

Actuación

05/4f.01 - Programas de Segunda Oportunidad: oferta formativa Garantía Juvenil

Prioridad 5. Empleo juvenil

Objetivo Específico 4.f) Igualdad de acceso a educación y formación de calidad e inclusivas
Medida 21. Programas de segunda oportunidad

Descripción de la actuación

Programa de formación de segunda oportunidad, donde se oferten actividades formativas en centros públicos, dirigidas a los y las jóvenes que carecen de estudios básicos o de Bachillerato o FP, que se encuentran en situación de más vulnerabilidad por falta de cualificaciones, así como a los que, disponiendo de alguno de estos estudios y estando en situación de desempleo, necesitan actualizar y mejorar sus capacidades y competencias personales y profesionales. El objetivo de estos programas es ofrecer a las personas jóvenes que hayan abandonado prematuramente los estudios y a aquellas con un nivel de formación bajo, vías para reincorporarse a la educación y la formación a través de programas que respondan a sus necesidades específicas y que les permitan conseguir la cualificación que no obtuvieron en su momento.

Grupo de destinatarios

Personas jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, sin empleo y no integrados en los sistemas de educación o formación, prioritariamente las personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ). Se priorizará a las personas jóvenes que hayan abandonado prematuramente el sistema educativo y que tengan un nivel formativo bajo, no adaptado a las necesidades del mercado laboral (que carecen de estudios básicos o de Bachillerato y tampoco disponen de una cualificación profesional o la que tienen está sin actualizar).

Senda Financiera

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Coste Total	**0 €**	**0 €**	**4.350.000 €**	**4.350.000 €**	**4.350.000 €**	**4.350.000 €**	**0 €**	**0 €**	**0 €**
Ayuda FSE+	0 €	0 €	3.697.500 €	3.697.500 €	3.697.500 €	3.697.500 €	0 €	0 €	0 €

Coste Total Programado 17.400.000 €
Ayuda UE 14.790.000 €

PROGRAMA FSE+ 2021-2027 CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Dirección General de Inclusión Educativa y Programas
Servicio de Organización Educativa y Centros

Actuación

05/4f.02 - Programas Segunda Oportunidad: ayudas económicas alumnado

Prioridad 5. Empleo juvenil

Objetivo Específico 4.f) Igualdad de acceso a educación y formación de calidad e inclusivas
Medida 21. Programas de segunda oportunidad

Descripción de la actuación

Con objeto de incentivar y facilitar el acceso y participación de las personas jóvenes en los programas de segunda oportunidad, en una región en la que los condicionantes geográficos tradicionalmente limitan el acceso de muchas personas jóvenes a las mismas, se ha establecido un programa ayudas económicas de formación, que palien las limitaciones e incentiven la participación en tales actividades formativas.

Grupo de destinatarios

Personas jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, sin empleo y no integrados en los sistemas de educación o formación, prioritariamente las personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ). Se priorizará a las personas jóvenes que hayan abandonado prematuramente el sistema educativo y que tengan un nivel formativo bajo, no adaptado a las necesidades del mercado laboral (que carecen de estudios básicos o de Bachillerato y tampoco disponen de una cualificación profesional o la que tienen está sin actualizar).

Senda Financiera

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Coste Total	**0 €**	**0 €**	**350.000 €**	**350.000 €**	**350.000 €**	**350.000 €**	**0 €**	**0 €**	**0 €**
Ayuda FSE+	0 €	0 €	297.500 €	297.500 €	297.500 €	297.500 €	0 €	0 €	0 €

Coste Total Programado 1.400.000 €
Ayuda UE 1.190.000 €